

RESOLUCION DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE N° 095/90
Sucre, 20 de septiembre de 1990

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, ha fallecido en la ciudad de Sucre, el Sr. INDALECIO CAMPOS MARTINEZ, excelente trabajador administrativo de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca y consecuente luchador por la Autonomía Universitaria.

Que, tan infausto deceso enluta a la familia doliente y ciudadanía chuquisaqueña que desea de todo corazón paz eterna.

Que, a la desaparición de la que en vida fue Sr. INDALECIO CAMPOS MARTINEZ, el H. Concejo Municipal de la capital, hace llegar a la familia doliente su más profunda condolencia y deseo de resignación.

POR TANTO;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1ro.- Declarar duelo en el seno de este H. Concejo Municipal por tan infausto deceso, con suspensión de actividades a la hora del sepelio.

Art. 2do.- Hacer llegar a la familia doliente una copia de la presente Resolución.

Refístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Walter Zilveti Cisneros Dr. Weimar Padilla Cortéz
H.PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H.SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL